


	ACTA 25 de octubre de 2016	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica	

Acta de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
25/10/2016	Sala de reuniones Edificio Investigación Centro Universitario de Mérida	10:30	12:00
Coordinador: Lorenzo García Moruno		Secretario Académico: Lorenzo García Moruno	
Relación de asistentes:			
Lorenzo García Moruno (Coordinador, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) Julio Hernández Blanco (Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) Victoriano M. Hernández Cham (Área de Ingeniería Telemática) Miguel Macías Macías (Área de Electrónica) Héctor Sánchez Santamaría (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) Antonio Conde Aguado (PAS)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Guadalupe Durán Domínguez (Área de Dibujo) Remedios Hernández Linares (Área de Economía Financiera y Contabilidad) Raúl Lérda Cintas (Área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores)			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, del Acta de la última reunión 2. Revisión enunciados Anteproyectos TFM 3. Planificación seguimiento de la titulación 4. Ruegos y preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba el acta de la reunión del 22-09-2016 • Se aprueban los dos enunciados para Anteproyectos de Trabajo Fin de Máster, uno para cada especialidad. Serán propuestos a los estudiantes. Si algún estudiante quisiera desarrollar una temática diferente deberá presentar el correspondiente anteproyecto y esperar su aprobación por la Comisión • Existen tres coordinadores para cada Materia del Plan de Estudios. Para mejorar la coordinación, se aprueba que estos tres coordinadores tengan acceso, sin derecho a edición, a los espacios virtuales de las asignaturas. • Se acuerda mantener una reunión virtual de seguimiento con los alumnos. 			
Observaciones de interés:			
<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario la elección de un representante de alumnos para esta Comisión de Calidad. • Es necesario preparar el Anexo VI del MUGIT para la normativa de Trabajo Fin de Máster. • Es conveniente ir preparando documentación destinada a la publicidad del título. 			

	<p>ACTA 25 de octubre de 2016</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	

<p>Fecha de Aprobación:</p> <p>17/11/2016</p>		<p>Vº Bº</p> <p>El Coordinador con funciones de Secretario Académico</p>  <p>Fdo.: Lorenzo García Moruno</p>
---	---	---